



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el Acta de la Comisión Juzgadora de la plaza nº TU-176-25 de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Filologías Integradas, Área de Conocimiento de Filología Italiana, convocada por Resolución Rectoral de 11 de febrero de 2026, B.O.E. de 19 de febrero de 2026, conteniendo propuesta de provisión y los resultados de la evaluación de cada candidato.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA RECTORA
P.D. (por resolución 20-01-2026)
EL VICERRECTOR DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR
Rafael Blanquero Bravo

Código Seguro De Verificación	7+8PNHVsv48Lo0e0JT0HCA==		Fecha	20/05/2026	
Firmado Por	RAFAEL BLANQUERO BRAVO				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/7%2B8PNHVsv48Lo0e0JT0HCA%3D%3D		Página	1/1	

Código Seguro De Verificación	5xeyhPP5wyx0zB/YhGw1bg==		Fecha	20/05/2026	
Firmado Por	Sello de Secretaría General				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5xeyhPP5wyx0zB%2FYhGw1bg%3D%3D		Página	1/5	



ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO FILOLOGÍA ITALIANA
DEPARTAMENTO FILOLOGÍAS INTEGRADAS	
PERFIL DOCENTE Manifestaciones Artísticas Italianas (Grado en Lenguas Modernas, Literaturas y Culturas)	
PERFIL INVESTIGADOR Literatura Italiana Moderna y Contemporánea	
RESOLUCIÓN Rectoral 11 de febrero de 2026	B.O.E. 19 de febrero de 2026
Nº DE LA PLAZA TU-176-25	

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el art. 105 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

LA PROPUESTA HA DE SER MOTIVADA POR CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
DALILA COLUCCI	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable	Favorable
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
	-----	-----	-----	-----	-----
(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.					

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00046598730

CSV

GEISER-310d-b973-6e26-69d2-50d4-7355-25b4-74e3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/05/2026 11:00:36 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-310d-b973-6e26-69d2-50d4-7355-25b4-74e3

Código Seguro De Verificación	5xeyhPP5wyx0zB/YhGw1bg==	Fecha	20/05/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	2/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5xeyhPP5wyx0zB%2FYhGw1bg%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

MOTIVACIÓN DEL SENTIDO DEL VOTO:

PRESIDENTE/A:

SECRETARIO/A:

VOCAL 1º:

VOCAL 2º:

VOCAL 3º:

PRESIDENTE: El tribunal, tras leer la candidatura de la candidata, desde todas las perspectivas que contemplan los criterios de evaluación, ha alcanzado un indiscutible nivel de excelencia. Los 3 puntos que la distancian de la máxima puntuación se deben a la falta de dirección de tesis doctorales completadas.

SECRETARIO: La candidata ha desarrollado y defendido un currículum de alta calidad y un proyecto de investigación muy satisfactorio y riguroso.

VOCAL 1º: Dada la brillantez de la candidata en su exposición, así como su excelente currículum en todos los ámbitos de investigación, docencia y gestión, se evalúa cada epígrafe con la máxima puntuación, a excepción del tercer, por no contar la candidata con dirección de tesis doctorales.

* Motivaciones de la vocal 2 y 3 en hoja adjunta

Página 2 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00046598730

CSV

GEISER-310d-b973-6e26-69d2-50d4-7355-25b4-74e3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymPyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/05/2026 11:00:36 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-310d-b973-6e26-69d2-50d4-7355-25b4-74e3

Código Seguro De Verificación	5xeyhPP5wyx0zB/YhGw1bg==	Fecha	20/05/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	3/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5xeyhPP5wyx0zB%2FYhGw1bg%3D%3D		



Vocal 2ª. El curriculum que la candidata defiende alcanza la máxima calificación en todos los apartados. Asimismo, tanto el proyecto investigador como la programación docente defendidos merecen la valoración más alta permitida por los criterios de evaluación establecidos. Finalmente, destaco que la candidata ha interesado, durante el debate, con la comisión demostrando una excepcional formación en el ámbito de conocimiento de la plaza convocada.

Vocal 3ª. En todos los apartados evaluados - formación, docencia, investigación y transferencia - la trayectoria de la candidata se ha desarrollado en centros de excelencia, con resultados sobresalientes. Los proyectos presentados demuestran la excelente convergencia entre tareas de investigación y didáctica. La candidata ha expuesto y defendido brillantemente sus propuestas.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00046598730

CSV

GEISER-310d-b973-6e26-69d2-50d4-7355-25b4-74e3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvympyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/05/2026 11:00:36 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-310d-b973-6e26-69d2-50d4-7355-25b4-74e3

Código Seguro De Verificación	5xeyhPP5wyx0zB/YhGw1bg==	Fecha	20/05/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	4/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5xeyhPP5wyx0zB%2FYhGw1bg%3D%3D		





ACTA DE PROPUESTA MOTIVADA DE PROVISIÓN

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

☒ Proponer para la provisión de la plaza al concursante que ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

a D/Dª.: DALILA COLUCCI

☐ Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos favorables.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las 18:30 horas del día de la fecha.

Sevilla, a 13 de mayo de 2026

Presidente/a,

Fdo.: Miguel Ángel Cuervo Gómez

Vocal Secretario/a,

Fdo.: L. FERNANDO MOLINA CASTILLO

Vocal primero/a,

Fdo.: CARMEN MELLADO

Vocal segundo/a,

Fdo.: LINDA GAROS

Vocal tercero/a,

Fdo.: ANA ROSA BOMBA

Página 3 de 3

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE26e00046598730

CSV

GEISER-310d-b973-6e26-69d2-50d4-7355-25b4-74e3

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://run.gob.es/hsbzvymyF>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/05/2026 11:00:36 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-310d-b973-6e26-69d2-50d4-7355-25b4-74e3

Código Seguro De Verificación	5xeyhPP5wyx0zB/YhGw1bg==	Fecha	20/05/2026
Firmado Por	Sello de Secretaría General	Página	5/5
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/5xeyhPP5wyx0zB%2FYhGw1bg%3D%3D		

